

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA.

En el Cantón Quinindé, a los 11 días del mes de abril del 2019, siendo las 10H25, en las oficinas de la Empresa ubicada en el Km. 196 de la vía Santo Domingo – Quinindé, se reúnen los socios de la Compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

1. La Compañía PALMERAS DE LOS CIEN S.A., PALCIEN S.A., representada por el ingeniero Carlos Galarza, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietario de 90.644 participaciones sociales;
2. La Compañía EXTRACTORA ATAHUALPA EXTRACATA S.A., legalmente representada por su Gerente General el ingeniero Carlos Gallardo, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietario de 60.429 participaciones sociales;
3. La Compañía PEXA PLANTA EXTRACTORA AGRICOLA LA UNION S.A., representada por su Gerente General el señor Patricio Egas, según nombramiento que se adjunta al expedientillo, propietario de 15.743 participaciones sociales;
4. El Señor PIERRE JEAN HITTI BARAKAT, según copia de cédula de identidad que se adjunta al expedientillo, propietario de 6.191 participaciones sociales;

Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de US \$4.00 y además de la ausencia de los socios: PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BUA PALMEX S.A. y SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL SOZORANGA S.A.

Dirigiendo la sesión en calidad de Presidente, el ingeniero Gustavo Bejarano; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Ing. Pablo Begnini Reyes, Gerente General de la Compañía. La Presidencia solicita que por Secretaria se constate el quórum en base de la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentra presente el 90,58% del Capital Social de la Compañía, por lo tanto, el Presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de Socios y solicita que se de lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada en el Periódico Diario La Hora de Esmeraldas, el día 29 de marzo del 2019, conforme consta del ejemplar que se agregará al expedientillo de la presente acta.

Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice: "CONVOCATORIA.- Se convoca a los Socios de la Compañía AGROINDUSTRIAS EXTRACTORAS DE ACEITES VEGETALES AEXAV CÍA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que se celebrara el día jueves 11 de abril del 2019, a las 10H00 am., en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Km. 196 de la Vía Santo Domingo - Quinindé, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informe del Presidente para el período 2018.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General período 2018.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018. Resoluciones
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario y Auditor Externo, sobre los resultados y la confiabilidad de la información y estados cortados al 31 de diciembre del 2018.
- 5.- Presentación de la distribución de los beneficios sociales ejercicio 2018 y resoluciones.

6.- Elección de Presidente, Gerente General, Directores Principales y Suplentes; y Comisarios Principal y Suplente para el período del 2019-2021.

Se pone en conocimiento que los balances y estados financieros del ejercicio económico 2018 y más documentos están a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía. - Se convoca especialmente e individualmente a los señores Comisarios principal y suplente de la compañía. - Quinindé, 29 de marzo del 2019.- Ing. Gustavo Bejarano. -PRESIDENTE DE AEXAV Cía. Ltda.

El Señor Presidente dispone el tratamiento del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Informe de Presidente. El Señor Presidente procede a leer su informe que contiene las actividades realizadas en el año 2018.

Seguidamente el Sr. Presidente solicita tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General período 2018; el Sr. Gerente de la Compañía da lectura a su informe, el mismo que se pone en consideración de los socios, el mismo que es aprobado por unanimidad de la sala.

Posteriormente el señor Presidente dispuso el tratamiento del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**: Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018. Resoluciones. Una vez analizado los Señores Directores aprueban por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018. El Ingeniero Carlos Gallardo, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A., señala que debido a la problemática de la palma se debe considerar y actuar en base a una reducción de los gastos de la empresa para los próximos períodos.

En el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** se trata: Conocimiento y Aprobación de los Informes del Comisario y Auditor Externo, sobre los resultados y la confiabilidad de la información y estados cortados al 31 de diciembre del 2018; el señor Comisario previa la autorización de la presidencia procede a leer su informe, el cual es aprobado de manera unánime. Inmediatamente el señor Gerente-Secretario procede a dar lectura del Informe del señor Auditor Externo, el mismo que es aprobado por unanimidad de la sala.

Seguidamente el señor Presidente dispone que Secretaria lea el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Presentación de la distribución de los beneficios sociales ejercicio 2018 y resoluciones. La administración propone que se realice una reserva facultativa, la misma que es mocionada por el Ing. Carlos Galarza, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A., y respalda la moción el Ing. Carlos Gallardo, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A. Una vez puesto en consideración la moción los señores socios resuelven por unanimidad de la sala.

En el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** se trata: Elección de Presidente, Gerente General, Directores Principales y Suplentes; y Comisarios Principal y Suplente para el período 2019-2021.

El Ing. Carlos Galarza, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A., mociona para que se elija las dignidades de manera grupal realizando la siguiente propuesta.

PRESIDENTE : Ing. Gustavo Bejarano
GERENTE GENERAL : Ing. Pablo Begnini Reyes
PRIMER VOCAL PRINCIPAL : Palmeras de los Cien Palcien S.A.
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL : Extractora Atahualpa Extracata S.A.
TERCER VOCAL PRINCIPAL : Pexa Planta Extractora Agrícola La Unión S.A.
PRIMER VOCAL SUPLENTE : Sr. Pierre Jean Hitti Barakat
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE : Palmeras y Extractora del Búa Palmex S.A.
TERCER VOCAL SUPLENTE : Queda vacante por no existir más socios participantes

Moción que es respaldada por el Ing. Carlos Gallardo, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A., El Señor Presidente solicita se someta a votación la única propuesta y por unanimidad de la sala de aprueba la misma.

El Sr. Presidente manifiesta que para la elección de Comisarios se tienen 3 propuestas, por lo que solicita al Sr. Gerente-Secretario, de lectura de las mismas. Interviene el Ing. Carlos Galarza, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PALCIEN S.A., proponiendo se designe como COMISARIO PRINCIPAL AL Sr. Miguel Calvopiña Yépez; y como COMISARIO SUPLENTE al Sr. Galo Sánchez, propuesta que es respaldada por el Ing. Carlos Gallardo, REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA ATAHUALPA S.A., los señores socios analizan detenidamente sobre el particular y resuelven por unanimidad de la sala aceptar la moción.

El Sr. Presidente, solicita al Sr. Gerente Secretario, de lectura a las dignidades elegidas para el período 2019-2021. El Sr. Gerente – Secretario procede a dar lectura a las dignidades para el período 2019-2021, de la siguiente manera:

PRESIDENTE : Ing. Gustavo Bejarano
GERENTE GENERAL : Ing. Pablo Begnini Reyes
PRIMER VOCAL PRINCIPAL : Palmeras de los Cien Palcien S.A.
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL : Extractora Atahualpa Extracata S.A.
TERCER VOCAL PRINCIPAL : Pexa Planta Extractora Agrícola La Unión S.A.
PRIMER VOCAL SUPLENTE : Sr. Pierre Jean Hitti Barakat
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE : Palmeras y Extractora del Búa Palmex S.A.
TERCER VOCAL SUPLENTE : Queda vacante por no existir más socios participantes
COMISARIO PRINCIPAL : Miguel Calvopiña Yépez
COMISARIO SUPLENTE : Galo Sánchez

